



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005050

Las condes, 09 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nros. 1388, 3830, 4384/2025. modificacion de fecha 16.10.2025, Memos Nros. 1184, 1217, con fecha 29.08.2026 y 04.09.2026, Certificado de Conformidad Nro. 387 con fecha 27/08/2026 y Certificado con fecha 29.08.2026, del Depto. de Servicios Generales. Informe Tecnico Nro. 14 con fecha Julio/2026. Memo 597/26 Depto. Finanzas, Los documentos que se adjuntan.

mafr.
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251388 FAL	294456	12/08/2026	COMERCIALIZADORA VODA CHILE SPA	2152209005001	824.670	824.670
TOTAL					824.670	824.670

La cantidad de :
OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA: - 5320922009 \$ 824.670

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 SEP 2026
EG: 4729 CH: NOV. 615